

Ciudad Alfaro y Dinardap se acuerdan para la salvaguarda del patrimonio documental

Escrito por Gaëtan Juillard

Viernes, 13 de Enero de 2012 05:34 - Actualizado Martes, 17 de Enero de 2012 09:54

Ciudad Alfaro y la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (Dinardap) firmaron este jueves un acuerdo de cooperación que permitió a las registradurías de la propiedad y mercantiles de Manabí recuperar el patrimonio documental que se encuentra en sus archivos.

El acuerdo implica la implementación de un proceso de puesta en valor de los documentos (registro, catalogación, curaduría y difusión), y permitirá adyugar al incremento del patrimonio cultural accesible al público en Manabí y en Ecuador.

"La firma del acuerdo, según la presidenta de Ciudad Alfaro, marca un hito en la recuperación del patrimonio documental del país porque permite preservar y difundir importante información que guardan los registros de la propiedad y mercantiles respecto a la tradición de tenencia de tierra, bienes, propiedades, la historia del movimiento económico en la región Costa y más."

Los documentos de las registradurías estarán salvaguardados en el Archivo Histórico de la Revolución de Ciudad Alfaro, el cual cuenta con un repositorio al nivel de las normas internacionales de conservación.

Leer "[Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos colabora con protección de archivos históricos](#)" en *Ecuador Inmediato*